



EXPEDIENTE: 9985/2020

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
SOBRE 1**

MESA DE CONTRATACION PARA LA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DEL SERVICIO CORPORATIVO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. ÁRBOL 2020-2025.

PRESIDENTE:

Pedro Madrigal del Torres, Subdirector General de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio, por delegación de la Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Hacienda (Resolución 11/06/2020).

VOCAL:

Juan José Gil Martínez, Jefe Servicio de Gestión Informática de la Dirección General de Informática Corporativa.

ASESORIA JURÍDICA:

Soledad Guerrero Ferre, del Servicio Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

INTERVENCION:

José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería de Presidencia y Hacienda, que actúa en representación de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

SECRETARIO:

Antonio Pérez García, Jefe de Negociado del Servicio de Contratación Centralizada y Gestión del gasto de la Dirección General de Patrimonio.

En la Ciudad de Murcia siendo las nueve horas del día catorce de julio de 2020 y en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Presidencia y Hacienda, sita en Avda. Teniente Flomesta s/n, 3ª planta, de Murcia, se reúnen las personas que se relacionan al margen, miembros de la Mesa de contratación del expediente 9985/2020 de Contratación centralizada del servicio corporativo de impresión y fotocopiado de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. ÁRBOL 2020-2025, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Presidencia y Hacienda de fecha 01/04/2020 y para proceder al acto de calificación del Sobre 1 documentación administrativa, presentada por los licitadores a la licitación de referencia.

Se inicia el acto por el Presidente de la Mesa y tal y como dispone el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas RGLCAP, Por la Mesa de contratación se procede a continuación a recibir y dar lectura del Certificado de fecha 13/07/2020 y sobres remitidos por el Registro de la OARM-Teniente Flomesta de la Consejería de Presidencia y Hacienda, que acreditan los solicitantes que han presentado oferta dentro del plazo (10/07/2020) a la licitación de referencia, el nº de sobres, la fecha y hora de entrada en dicho Registro y que resulta ser el siguiente:

14.07/2020.13.50.53

14.07/2020.13.27.18 | PÉREZ GARCÍA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-51ffe495-c568-3a1f-2304-0050569b34e7

MADRIGAL DE TORRES, PEDRO





Nº	SOLICITANTES	Nº REGISTRO	FECHA/HORA Nº SOBRES
1	CANON ESPAÑA, S.A.	202000207986	10/07/2020 10:52 3
2	COPIMUR, S.L.	202000208727	10/07/2020 13.30 3

Se procede a continuación por el Secretario de la Mesa a cotejar la documentación obrante en poder de la Mesa con la relacionada en el citado certificado del Registro, en cumplimiento del artículo 80.5 del RGLCAP. La Mesa verifica la corrección de los sobres que conforman cada proposición: número de sobres (3), estado (perfectamente cerrado) de los mismos.

A continuación por la Mesa de Contratación se procede a la apertura y examen del sobre marcado con el número 1 que contiene la documentación administrativa, apreciándose que los licitadores **CANON ESPAÑA, SA**, con CIF A28122125 y **COPIMUR, S.L. (NOVAC)**, con CIF B30065668, presentan correctamente la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en esta contratación, por lo que califica la documentación de conformidad, acordando por unanimidad la admisión de las empresas a la licitación.

La Mesa de Contratación acuerda reunirse a las 11:30 horas del día 15/07/2020 en el despacho del Subdirector General de Patrimonio de la Consejería de Presidencia y Hacienda, Avda. Teniente Flomesta s/n, 3ª planta, para su próxima sesión de apertura del sobre 2 "Oferta referida a los aspectos cuya evaluación depende de un juicio de valor".

Todos los componentes de la Mesa de contratación declaran expresamente que no existe conflicto de intereses en relación al procedimiento que se está tramitando y en el cual participan.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de calificación de documentos de la Mesa de contratación del expediente 9985/2020, a las 09:35 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

El Presidente: D. Pedro Madrigal de Torres, (fecha y firma electrónica al margen).

El Secretario: D. Antonio Pérez García (fecha y firma electrónica al margen).

